



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 119-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-172-02-2011, de fecha 4 de febrero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se nombre en forma interina al señor EDGAR ESTUARDO LAM ESPAÑA, en el cargo de Analista II de Inspección General, plaza No. 63, durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, quien cumple con el perfil para el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 144 y 147 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

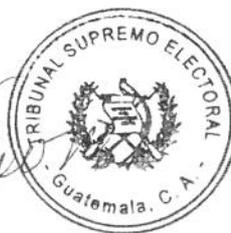
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, durante un período de dos meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, al señor EDGAR ESTUARDO LAM ESPAÑA, en el cargo de Analista II de Inspección General, (plaza No. 63), con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.6,200.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-01-04-101-11-011-63.

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de febrero de dos mil once.

COMUNIQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Julio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda
Secretaria General

